CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE ASTREA-CESAR

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA PRESTAR SERVICIO.

CERTIFICA

Que, en la planta de personal de la administración municipal de la Alcaldía Municipal de ASTREA Cesar, NO existe personal disponible para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADO PARA EL APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECTORIAL DE SALUD EN LA REALIZACIÓN DE SEGUIMIENTOS Y MONITOREOS AL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD – VIGENCIA 2026, ASÍ COMO SU REPORTE EN LA PLATAFORMA WEB PDSP DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, TAL COMO LO DEFINE LA RESOLUCIÓN 100 DE 2024 EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS POR LA MISMA."**

Se expide en Astrea, a los dieciocho (18) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

FREDDY ALBERTO NAVARRO PALMEZANO
Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos.

Proyectó:	**Darío Oliveros Larios.** Cargo: Profesional Universitario de Talento Humano.	
Revisó:	**FREDDY ALBERTO NAVARRO PALMEZANO.** Cargo: secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos.	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: 311 369 11 88
Correo electrónico: alcaldia@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co